

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22976** *CYBER PRODUCTIONS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Don Enrique Roldán López, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 145/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Isabel María Sánchez Garrido contra Cyber Productions, Sociedad Anónima sobre despido, se ha dictado resolución en fecha 12 de junio de 2012, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Cyber Productions, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia total, por 32.750 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 19 de julio de 2012.- Secretario del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid.

ID: A120054406-1